

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y florecimiento de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	80

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos en la 4.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de especiosos públicos se pagan a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª y 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII.

Primera edición del Viernes 1.º de Febrero de 1901.

Núm. 12.052

Anuario de Granada.—1901.

Indispensable para los comerciantes, industriales y empleados en todas las oficinas, escritorios y despachos.

Además de un número incalculable de noticias sobre asuntos de interés provincial, estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, contiene

50.000 señas

de las personas más conocidas de Granada y los pueblos de la provincia, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupadas por profesiones y colocadas por orden alfabético.

Listas completas del personal oficial que sirve todas las dependencias públicas en la provincia de Granada.
Relación y detalle de todos los servicios públicos; Ferrocarriles, Telégrafos, Teléfonos, Correos, Coches de punto, Diligencias, galerías y mensajerías, Comercios, Empresas de alumbrado eléctrico y por gas, Abastos, alhóndigas, mercados y mataderos, Limpieza pública, Incendios, Aguas y Arros, Cementerios, Esquajes, etc.—Establecimientos de Enseñanza, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y Sociedades.
Tarifas del Timbre, de Consumos, de Cédulas personales, etc.
Arancel de los juzgados, Arbitrios municipales, etc.
Presupuestos del Ayuntamiento y de la Diputación.
Descripción de la provincia.—Último censo de población.—Divisiones territoriales del Arzobispado, de la Audiencia, Militar, Judicial, electorales, etc.
Esta obra es la más completa que, de su género y con carácter regional, se publica en España. No hay persona, cualquiera que sea su posición social, que no necesite consultarla alguna vez.
Un tomo de 1000 páginas.—Precio, 5 pesetas.—Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Francisco de P. VALLADAR.

CUARTO ANIVERSARIO del señor Don Eduardo Alvarez de Toledo y Torano,

que falleció el día 1.º de febrero de 1897, en la paz del Señor.

R. I. P.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebra de diez á doce de la mañana en la iglesia de Santa María de la Alhambra hoy viernes 1.º de febrero, se aplicarán por el alma de dicho finado.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho día y en la mencionada iglesia, recibirán el estipendio de doce reales.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla han concedido 80 días de indulgencia cada uno, y los Excmos. é Ilmos. Señores Obispos de Málaga, Almería y Guadix, 40 respectivamente, por cada acto de piedad ó devoción que practiquen los fieles por el eterno descanso del difunto.

Gran surtido

EN PETA-
Vacas, tarje-
teros, por-
tamonadas y cartetas. Último novedad,
se venden en
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

San Cecilio.

Primera fiesta á San Cecilio en Granada.

El 30 de abril de 1800 (cuarto domingo después de Pascua) se publicó la sentencia dictada por el famoso Sinodo reunido en Granada bajo la presidencia del venerable arzobispo fundador del Sacro-Monte; D. Pedro de Castro, para calificar las reliquias halladas en la torre Turpiana y en las cuevas de Valparaíso. Los promotores de las fiestas celebradas con tal motivo son curiosísimos, y de ellos vamos á dar concreta idea.

Dijo misa de Pontifical en la iglesia Metropolitana el obispo de Guadix y predicó el sermón el abad de Alcalá. Después del sermón leyó la sentencia el tesorero D. Pedro Guerrero y al terminar la lectura se escuchó un repique general de todos los templos de Granada, las salvas de la fortaleza de la Alhambra y Bibatayn y la grave y solemne salmo de la Te-Deum. Los seis vestidos de preciosa tela de plata cantaron y bailaron ante el altar mayor, y representaron después un auto en el balcón de los Santos dando el pláceme al V. Prelado como á la ciudad, y á todo el reino. (1) Enseñada las autoridades y corporaciones adhirieron las reliquias terminándose después la solemne fiesta religiosa.

El piadoso ayuntamiento granadino dispuso en Bibarrambla para la noche espléndidas fiestas.

Alzabana en el centro de la plaza un magnífico castillo de fuegos de arteificio dividido en tres cuerpos adornado el primero con cuatro alcáides que trencaban banderas, con carpulones gigantes el segundo, y con un bravo capitán con un estandarte en la mano el tercero. Era muy ingeniosos hienzo se representaban pasajes de las vidas y martirios de San Cecilio y sus compañeros y discípulos con textos de la Sagrada Escritura é inspiradas poesías. Estaba la plaza ricamente adornada—dice un historiógrafo—y tan iluminada con fachas de cera blanca en cada una de sus numerosas ventanas, y con tantas luminarias y luces en todas ella que parecía haber aparecido Febo su roja madeja en su cénit. Pasaban de 80.000 personas las que señoreaban los

(1) Vida de D. Pedro Castro y Quiñones.

alto de la casa de ayuntamiento se desprendió volando una ligera águila con un ramillete de aquiran en el pico con que pegando fuego al soberbio castillo se vió un punto cercado todo de llamas, frangeándose de arriba abajo toda su secreta artificiosa mina de fuego con grandes truenos, ruidosos estallidos, infinidad de cohetes veladores y palmas que por todas partes despedían. A este estrepando se añadió el que causaron las fortalezas de la Alhambra y Bibatayn disparando al mismo tiempo todo el tren de su artillería y también todo el que originaron todas las iglesias con el repique general de sus campanas; de forma que parecía Granada una segunda Troya. Quedó después todo el castillo iluminado como un vistoso altar manifestando por un gran roto todas las imágenes, emigas y geroglíficos para que las venerase y viese todo el mundo antes de anochecer y después de las once de la noche se llegó á terminar con el aplauso universal y repetidos vitores que de forasteros y naturales mereció tan lustre Senado.

Hemos trascrito íntegra esta característica descripción que da exacta idea de las costumbres y regocijos populares de aquella época y del entusiasmo religioso que despertó en todas las clases de Granada el hallazgo de la antigua torre Turpiana y de las venerandas cuevas en que según piadosas tradiciones se reveló con singulares acontecimientos desde el tiempo de la dominación árabe hasta la erección del primer santuario, el martirio del santo Patrono de Granada y de sus compañeros y discípulos.

Francisco de P. VALLADAR.

Hojas sueltas

Rocheport cuenta en «L'Intransigeant» una anecdota ocurrida durante su destierro en Londres, y que demuestra la gran influencia que las entonces princesas de Gales y hoy reina consorte del Reino Unido ejerció siempre sobre la Reina Victoria.

«Ocurrió con motivo de una «soirée» de gala preparada en Covent Garden en aquella época, y en honor de Guillermo II, que se hallaba á la sazón en Londres.

Todos los artistas franceses contratados para la temporada en la Gran Ópera de la capital de Inglaterra habían sido inscriptos en el programa de la función, y muy especialmente el célebre barítono Lassalle, entrado de la cual el desterrado, creyó de su deber llamar á dichos artistas para hacerles ver lo depresivo que era para él y sus compañeros que tomasen parte en una función en honor del representante de Alsacia y Lorena.

Aunque Lassalle poseía firmado un contrato formal y temía, por lo tanto, ser llevado por su director ante los Tribunales, se rindió á las razones de Rocheport, y prometió no cantar, con la condición de que antes pondría la cuestión en conocimiento de la princesa de Gales, que siempre le había profesado gran afecto, y á la cual no quería de ningún modo contrariar.

Efectivamente fué á verla y le dijo:—Rocheport no quiere de ningún modo que cantemos ante el emperador de Alemania. ¿Qué debemos hacer?

—Lo que él os aconseja—respondió la princesa.—En esta ocasión es quizá mejor que vos y que yo.

Los franceses no cantaron, y á última hora tuvo el empresario que variar todo el programa, de lo que se quejaba después amargamente el incitador de la rebelión.

Rocheport le contestó:—Todo eso contádselo á la princesa de Gales.

El feo hecho á Guillermo II se comentó en toda Europa por aquella época.

A España.

Un tiempo fué, por el que en llanto vanamente tus templos seculares, en que tus altas glorias militares inundaron del orbe las campañas;

Españolas del mundo las hazafas; las playas todas españolas lares; al circundar las tierras y los mares no halló el sol el confín de las Españas.

Mas si los lauros te arrancó de Marte la fortuna eviduida de tu gloria, no puede el sol del Genio arrebatarte; que no se pone el sol de la memoria en los cielos sin límites del Arte ni en los mares inmensos de la Historia!

Kuma POMPLIO LLONA.
Lima, 1900.

Al llegar á los postres, Juanito pone sus manos en uno de los platos.

—Los suspiros de monja—le dice su padre—no se escogen.

—Es que busco el suspiro de la superiora.

Un pintor, que debe pintar un santo, dice á su modelo:

—¿Qué podería pedirle á usted en la mano que le diera el aspecto de un hombre completamente diabólico?

El modelo:

—Póngame usted un billete de cinco duros.

co Martínez, sobre hurto.—Abogado, señor Lorenzo; procurador, Sr. Jimenez; secretario de Sala, Sr. Serna.

—Juzgado de Santafé.—Contra Antonio Escobedo Soto, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Jimenez; secretario de Sala, Sr. Serna.

—Juzgado de Baza.—Contra Tiborcio Cabrera, sobre hurto.—Abogado, señor Domínguez; procurador, Sr. Gómez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección extraordinaria.—Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Mañas, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Horquez; procurador, Sr. Molina; secretario de Sala, señor Mirasol.

—Juzgado del Campillo.—Contra Manuel López Espinola.—Abogado, señor Carrillo; procurador, Sr. Gámez López; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

—Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. Pedrñaci; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

—Juzgado del Campillo.—Contra Juan García Medina, sobre contrabando.—Abogado, Sr. Derqui; procurador, señor Rodríguez Carmona; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

—Juzgado del Campillo.—Contra Luis López Varela, sobre estafa.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Oloriz; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

—Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Rodríguez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Lillo; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Montefrío.—Contra Rogelio Ramos, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Montefrío.—Contra Alfredo Ruiz, sobre hurto.—Abogado, señor Callejas; procurador, Sr. Moles; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador.—La marquesa de Campotejar con D.ª Sofía Salcedo y otros y el abogado del Estado.—Abogado, Sr. Gamir Coiro; procurador, Sr. Sedeno (D. José); secretario de Sala, Sr. Serna.

Suspensión. Por enfermedad del procesado se suspendió ayer la vista de una causa por injurias seguida contra don Antonio Alonso Terron.

Incidente. En la sección primera se vió á puerta cerrada, sin que asistiera el querrelante y sí el fiscal, el incidente de apelación sobre competencia promovido por D. José Espinosa Bustos en causa á su instancia contra D. José Serrano Perez, juez que fué de Orgiva.

Recurso. Se ha elevado á la Superioridad el recurso de casación preparado por infracción de ley en autos del juzgado del Salvador seguidos entre D. Enrique Santos García con la sociedad «Sucesores de M. Saenz y Compañía», sobre cobro de pesetas.

Rector. Ha sido nombrado rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, el ilustrado sacerdote y catedrático del Instituto, D. Joaquín María de los Reyes.

Segun nuestras noticias el Sr. Reyes tomará hoy posesion de su nuevo cargo.

La Carrera de Darro. Una de las vías de Granada en que más se nota el abandono del municipio por lo que se refiere á la conservación del pavimento, es la Carrera de Darro.

La importancia que tiene esta calle, una de las más concurridas de Granada, no solo por ser acceso obligado al populoso barrio del Albaicin y al Sacro Monte, como por que no hay viajero que deje de visitar la pintoresca Carrera de Darro, exige que se tenga mayor cuidado en la conservación de su pavimento no solo por ahorrar molestias á los transeuntes, sino por el prestigio de la pobl. cion.

Lo mejor sería adouinar la Carrera de Darro y completar sus aceras; si esto no es posible, apesar de que el Ayuntamiento, segun dicen, no sabe qué hacer con el dinero que le sobra, empíeñese por lo menos que bien lo ha menester dicha calle.

Llamamos la atención del Alcalde y del Ayuntamiento sobre la urgente necesidad de que se arregle la Carrera.

Las contribuciones. El recaudador de contribuciones de Alhambra anuncia que la cobranza del primer trimestre de 1901 se verificará este mes en los siguientes pueblos:

Urbana: Agron, en los días 3 y 4; Fomes, 18 y 19.

Industrial: Javana, el 5 y el 16; Santa Cruz, 7 y 8; Ventas de Hualmá, 9 y 10; y Arenas del Rey 11 y 12.

Los profesores de Comercio.—No pocos profesores de Escuelas de Comercio siguen sin percibir los quinientos que tienen devengados, por no existir, en los presupuestos de 1900 prorrogados para el nuevo año, partición para el pago de todos ellos.

Lo raro y peregrino del caso es que la Ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública, acordó en 26 de julio de 1899 satisfacer los más antiguos por el orden de concesion, ya que el crédito consignado no abastecía entonces, como ahora, y establecido de este criterio, se vino observando hasta octubre de 1900 en que habien-

do un sobrante por causa de las jubilaciones, parece fué aplicado á los primeros por letra alfabética de establecimientos.

No se explican los interesados cómo han podido admitirse á la vez dos sistemas tan encontrados: el de la antigüedad y el de orden alfabético: ó el primero debe seguirse eliminando el segundo, ó éste sin aquel.

Actualmente hay profesores que tienen opción á dos quinientos y no disfrutan ninguno de los dos; otros que perciben todos los que tienen concedidos; y este no sucedería si se aplicara un criterio único.

Por lo que se ve la enseñanza superior y la especial está retribuida aquí como la primaria bajo la malhadada influencia y dirección del señor García Aliz.

Licencias de armas. El Gobernador ha concedido licencia de uso de armas á D. Francisco Quintana Ledesma, vecino de Otívar.

Regreso. El ilustrado vicerrector de la Universidad y Decano de su Facultad de Medicina D. Federico Gutiérrez ha regresado de Gualchos, á donde fué llamado para asistir á un enfermo pariente suyo.

Enferma. El estado de verdadera gravedad, hasta el punto de haberle tenido que administrar el Vistíco, se encuentra enferma en Almería la respetable señora D.ª Carmen Leal de Ibarra, tía del ilustrado catedrático de Derecho de nuestra Universidad D. Francisco.

Desearíamos pronta mejoría.

El mes de febrero.

Inbilio circular. La distribución del Inbilio circular de las cuarenta horas, hecha entre las iglesias de Granada para el presente mes de febrero, es como sigue:

Día 1.º San Cecilio; 2 y 3, Magdalena; 4 y 5, Basterio de Santo Domingo; 6 y 7, Angel Custodio; 8 al 10, Santa Escolástica; 11 y 12, Oratorio de las Madres Adoratrices; 13 y 14, Gracia; 15 y 16, Santa Catalina; 17 y 18, Hospital del Refugio; 19 y 20, San Justo; 21 y 22, San Gil; 23 y 24, San Matías, y 26 al 28, Comendadoras de Santiago.

En la Catedral. Día 1.º San Cecilio.

Después de la misa de prima y antes de la Mayor hay procesion en la que viste capas encarnadas el clero catedral. Hay Comunion á la que deben asistir todos los dependientes, seglares de la Metropolitana. La procesion; hace estacion en el altar de San Cecilio, el que se encuentra adornado, sobre cuya mesa se coloca la reliquia del Santo que con un paño de hombres conduce el diácono, la que después de ser incensada, y de decirse la oracion, la vuelve á tomar el mismo diácono hasta llegar al altar mayor y se vuelve á colocar al lado del Evangelio. Hay sermón.

Día 2. La Catedral. En este día asiste el Arzobispo de medio pontifical. Hace la bendicion de las candelas á la que asiste el Ayuntamiento. Después se distribuyen las velas por orden de dignidad y terminado este acto se hace la procesion claustral por el sitio de costumbre. Aunque en el altar se pone el Niño Jesús no se lleva en procesion. Las vestiduras sagradas en esta procesion son de color morado. Después de la procesion se celebra la misa. En este día hay tambien sermón.

Miércoles de Ceniza. En este día el Arzobispo asiste de medio pontifical. El prelado bendice la ceniza hecha de palma y ramero bendecidos el domingo de Ramos del año anterior y después de bendita la va imponiendo por orden de dignidad. Antes de todos, la mayor dignidad se la impone al Prelado y después él mismo en la corona á los obispos y en la frente á los seglares. Se celebra la misa y después del Evangelio tiene lugar el sermón. En todas las semanas de Cuaresma en los viernes y domingos hay sermón en que predica un señor capítular.

Los Evangelios de los domingos. Día 3. Los jornaleros á la villa (San Mateo cap. IV, v. 1).

Día 10. La samilla del sembrador eo la palabra de Dios (San Lucas capítulo VIII, v. 4).

Día 17. Jesús cura á un ciego (San Lucas, cap. XVIII, v. 31).

Día 24. Jesús es tentado por el diablo. (San Mateo, cap. IV, v. 1).

Animas. En el presente mes se sacan ánimas los días 8 y 26.

Témporas. Las primeras del año son los días 27 del corriente mes y 1 y 2 de marzo.

Las horas. Durante el presente mes la Oracion se hace á las seis de la tarde desde el día 1.º al 15 y desde el 16 á las seis y cuarto. Las animas á las ocho de la noche y el alba á las cuatro de la madrugada durante todo el mes.

El sol y la luna. El día 1.º sale el sol á las siete y tres minutos y se pone á las cinco y veinticinco; signen los días en aumento y el 28 sale á las seis y treinta y tres y se pone á las cinco y cincuenta.

La luna es Llena el día 3 á las tres y quince minutos de la tarde; Menguante á las cinco y cincuenta y ocho de la tarde del 11; Nueva á las dos y treinta y uno de la mañana del 19; y Creciente el 25 á las seis y veinticuatro de la tarde.

Fiestas movibles y fijas. De las movibles caen en este mes, el

domingo de Septuagésima el día 3; de Sexagésima el 10; de Quincuagésima el 17; y el miércoles de Ceniza el día 20.

De las fiestas se celebran el día 1.º San Cecilio patron de Granada y su arzobispado y el día 2 la Purificación de Nuestra Señora.

Ferias y fiestas en la provincia.

Durante el presente mes celebran fiestas los siguientes pueblos. Purificación. Fiestas a San Cecilio, la Candelaria y San Blas patrono del pueblo, los días 1, 2 y 3.

Baza. Romería a la ermita del Angel día 2. El mismo día celebran fiestas a la Candelaria los pueblos de Ferreira y Válor. Fiestas de Guadix, Caradunas, Cádiz, Cullar Baza, Dúdar, Monachil, Villanueva de las Torres y Visnar, celebran fiestas religiosas el día 3 a San Blas.

Tablete. Fiestas en los días de Carnaval al Santísimo Sacramento y a San Sebastián que es el patrono del pueblo. Urbeo. En los mismos días fiestas en honor de su patrona Nuestra Señora de la Salud.

Abumuelas. En el Carnaval y miércoles de Ceniza, funciones religiosas a San Sebastián al Santísimo Sacramento, Nuestro Padre Jesús y Nuestra Señora de las Angustias. Purullena. El primer día de Carnaval se verifica en este pueblo una función religiosa en honor del Señor de los Milagros. Hay castillo de fuegos artificiales y procesion del Santo que es muy concurrida.

Las tarifas de ferrocarriles.—En la información abierta en el ministerio de Agricultura sobre tarifas de ferrocarriles se han presentado 88 trabajos, de los que corresponden 32 a autoridades y corporaciones oficiales y 56 a particulares.

Esos trabajos se han distribuido entre los diferentes negociados de carácter técnico del ministerio para que los extracten, y de estos extractos se enviarán simultáneamente copias a los Consejos de Agricultura y Obras públicas para que informen al ministro, quien se propone resolver a la mayor brevedad esta importante cuestión.

Comision provincial.

Celebróse ayer la última sesion de enero, bajo la presidencia del Sr. Vargas y con asistencia de los diputados señores Gutierrez, Hitor, Cobo Leon, Salazar, Cueto y Gomez Ruiz. La Comision permanente tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar dentista del hospital de San Juan de Dios a D. José Barrero Nuñez, y del hospicio a D. Manuel Gonzalez.

Aprobar los precios medios a que en este mes deben abonarse los suministros del Ejército y de la Guardia civil.

Conceder al ayuntamiento de Alqueife el plazo de tres meses para que exija responsabilidad a los anteriores.

Dar un mes de licencia a José Vela Ruiz, enfermero del hospital de dementes.

Pagar con cargo al capítulo de Imprevistos, hasta tanto que se incluya en el presupuesto adicional, la jubilacion del secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. José Hidalgo Topalá.

Aprobar la cesion de un crédito de don Antonio Ruiz y Ruiz a D. Mariano Romero.

Abonar con cargo al capítulo correspondiente el importe del herraje de las caballerías del carro que presta servicio en los establecimientos de Beneficencia. Pedir al Sr. Salazar informe sobre el expediente instruido para el cobro de estancias de enfermos de otras provincias en los referidos establecimientos.

Acceder a que ingrese en el hospicio Rafael Jimenez Vargas.

Conceder al ayuntamiento de Santa Cruz un plazo hasta fin de febrero para que haga el ingreso del cuarto trimestre del año pasado.

Estar a lo acordado en 7 de febrero de 1900 respecto al abono de gastos causados por los presos de la carcel de Audiencia.

Informar sobre dos competencias entabladas entre el ayuntamiento de Ogijares y el juzgado del Campillo y entre el delegado de Hacienda de la provincia y el juzgado de Quesada.

Por último, se acordó tambien dar informe en el expediente incoado por el ayuntamiento de Loja en solicitud de que se le conceda autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Un nuevo templo. Anteayer se celebró con toda solemnidad en la casa residencia que en esta capital tienen las Religiosas Adoratrices el acto de bendecir su hermosa capilla recién construida en la calle de San Jerónimo, al lado del Colegio de San Bartolomé y Santiago.

El nuevo templo, de estilo gótico, es al par sencillo y elegante. El plano de las obras debese al arquitecto señor Monserrat. La luz de la calle y la de uno de los patios interiores ilumina suavemente la iglesia al través de varias vidrieras de colores que cierran las ogivas. El púlpito y el altar han sido contruidos en armonia con el estilo del templo.

A la ceremonia de la bendicion asistió gran número de señoras.

Bendijo la capilla el muy ilustre señor D. Manuel Guardia, canónigo Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, y acompañaronle en este acto varios sacerdotes.

Con objeto de estar presentes en la solemnidad de la bendicion, han venido a Granada la reverendísima Superiora de las Adoratrices y las señoras de Agrela y Simonet, religiosas de la misma congregacion, hija la primera del acaudalado banquero D. Valentín, y la segunda del que fué nuestro ilustre colaborador y sabio orientalista D. Francisco Javier Simonet.

Para festejar la solemne inauguracion de su iglesia las Esclavas del Santísimo y de la Caridad han organizado un solemne tridno que comenzará en el día de hoy, en la forma siguiente: A las diez de la mañana, misa solemne con sermón, dedicada al Sagrado Corazon de Jesús, en la que predicará un R. P. Redentorista. Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará la Estacion, se cantará el Trisagio y seguirá el sermón, a cargo de un reverendo P. Capuchino.

Día 2, fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen. A las diez de la mañana, misa solemne con sermón, en la que predicará el Sr. D. Joaquín María de los Reyes, catedrático del Ins-

tituto; y por la tarde, idéntica funcion que el día 1.º, siendo orador el señor D. Manuel Arcoya y Bleda, Capellan Real.

Día 3. A las nueve y media de la mañana, misa y funcion de Votos Religiosos por la tarde, como en los días anteriores, en la que predicará el Sr. D. Manuel Medina Olmos, canónigo del Sacro Monté.

En honor de Galdós. Hemos recibido dos ejemplares del libro publicado por los señores Vinda é hijos de M. Tello a sus expensas para conmemorar el banquete dado por la coñia Canaria residente en Madrid, el día 9 de diciembre último, a su compatriota D. Benito Perez Galdós.

Los Sres. de Tello desean vivamente que este tributo de admiracion y cariño a su cliente, expresado en forma tan artística y con tanto primor ejecutado, signifique tambien una prueba de reconocimiento al entusiasmo con el que la prensa toda dió cuenta del Homenaje, y al aplauso unánime con que el público lo acogió.

El libro a que nos referimos es un primor.

Los editores regalaran un ejemplar a cuantas personas lo soliciten, no solo en Madrid sino desde provincias ó el extranjero, sin más que pedirlo personalmente ó por escrito a los señores Tello.

El padre Gregorio Gil.

El R. P. Agustino Gregorio Gil, que actualmente se encuentra en el Colegio de Logroño, y que fué últimamente superior de la residencia de Granada, ha sido destinado a las misiones de la Orden en el Brasil.

El padre Gregorio era muy querido en Granada, donde su marcha a tan lejanas tierras, será seguramente muy sentida.

El aceite. Segun los últimos precios que rigen en los pueblos de esta provincia y en la Vega, la arroba de aceite se está vendiendo actualmente a 43 y a 46 reales, segun su calidad.

De Guadix a Lugros. El servicio de conduccion de la correspondencia, a caballo, desde la estacion de carrús de Guadix a la administracion de Lugros é feé adjudicado ayer en pública subasta por la cantidad de mil cuatro pesetas anuales a Miguel Aranda Navarro.

La viruela en Pinos.

Cumpliendo las reales órdenes del Gobernador, el alcalde de Pinos Genil ha dado cuenta ya del estado sanitario de aquella poblacion, de la reunion de la Junta local y de las medidas adoptadas para combatir la epidemia variolosa.

Segun consta en el oficio de la autoridad refeída se hallan en Pinos atacados de la viruela actualmente cuatro niños pequeños.

La Junta local de Sanidad se reunió el día 20 del mes anterior y, en virtud de lo acordado, los vocales de la misma recorrieron las calles menoscas para limpiar y saneamiento, la desinfeccion de las letrinas, el desecamiento de las charcas y la conduccion de los estiércoles a las afueras de la poblacion, así como otras medidas encaminadas a la higienizacion de las casas.

Además para hacer frente a la viruela se acordó vacunar a cuantas personas fuera posible con los tursos de linfa remitidos de esta capital por el Gobernador.

Para practicar este servicio el médico titular que está ausente envió a un auxiliar suyo; más la Junta, no satisfecha de tal designacion, avisó al médico par ticular D. Vicente Villarréal y Q. intansa, el cual hizo la vacuna y visitó, acompañado del alcalde, la localidad escrupulosamente, con objeto de conocer el número de victimas de la viruela.

Los vacunados por el Sr. Villarréal el día 27 próximo pasado, segun la estadística que existe en el Gobierno civil, fueron 23, de los cuales 17 son menores de diez años.

Manifiesta el alcalde de Pinos que no se han vacunado muchos más, que lo desean, de ellos no pocos mayores de edad, por falta de linfa, y pide a la autoridad superior más cristales que son allí necesarios.

Regalos. Hemos visto en el escaparate de la sombrereria del señor Gomez, en Puerta Real, los regalos con que la sociedad Siglo XX obsequia a las señoras que concurriran disfrazadas al baile que el día de San Cecilio se verificará en el teatro Principal.

Los citados regalos son el mejor gusto y creamos que con este aliciente ha de estar el baile de esta noche tan animado como el de los días anteriores.

Laura Ontiveros. Nuestra bella paisana la genial artista Laura Ontiveros sigue obteniendo merecidas distinciones en Madrid.

El Ateneo de la Corte ha invitado a la Srta Ontiveros para tomar parte en la velada que se organiza para inaugurar los nuevos salones de la cultisima corporacion.

Así mismo la «Sociedad de Cuartetos» que como es sabido la constituyen artistas eminentes, ha solicitado el concurso de nuestra paisana para sus conciertos clásicos.

Nos complacemos en comunicar a los lectores estas noticias que, por referirse a una granadina de tantos merecimientos como Laura Ontiveros, seguramente verán con el mayor gusto.

De Instruccion pública.

Ha solicitado la cátedra de Agricultura del Instituto de Málaga el catedrático excedente D. Manuel Carballeda y Pareja. —Ha solicitado ser nombrado profesor interino de Dibujo del Instituto de Sevilla D. Alejandro Guichot y Sierra.

—El catedrático del Instituto de Huelva, D. Manuel Paz y Sabugo, solicita ser admitido al concurso de excedentes anunciado para la provision de la cátedra de Agricultura del Instituto de Málaga.

D. Hilario del Olmo y Mínguez, catedrático del Instituto de Almería, ha solicitado abono de gratificación por el des-

empeño de cátedras acumuladas en el curso de 1898 á 99.

—Ha renunciado al cargo de vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho civil de la Universidad de Granada D. Jacobo Gil y Villanueva y D. Joaquín Costa; el de vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia universal de la Universidad de Sevilla D. José Villó y Ruiz, y el de suplente de este último tribunal D. Juan de la Gloria Artero.

Al Sr. Delegado. Varios establecimientos de drogas saben por conducto fidedigno que en algunos almacenes de especiería, se expenden drogas al por mayor y menor con grave perjuicio de los que paga la contribucion que les impone y llaman la atencion del Sr. Delegado de Hacienda para que se sirva dar sus superiores órdenes a los investigadores del ramo, para obligar a aquellos a pagar la cuota correspondiente, a evitarnos que expendan géneros que no corresponden a su industria, con perjuicio de los referidos establecimientos de drogas.

A Nueva York. Ha salido para Nueva York el conocido joven don Juan Fernandez Bermúdez de Castro, hijo mayor del señor marqués de Villamantilla. Este joven va a la América del Norte para continuar sus estudios de ingeniero electricista en la famosa Universidad de Columbia, situada en la ciudad de Nueva York. El profesor de electricidad en dicha academia es e célebre Dr. M. I. Pupin que recientemente ha descubierto un sistema y ha inventado un aparato por medio del cual se puede usar el teléfono, no solamente a través de cualquier distancia sino por bajo del Océano.

Esta invencion le ha hecho famoso y a Compañía de Teléfonos y Telégrafos americana le ha pagado por su invencion entre 400.000 y 500.000 pesos y además le pagará mientras viva una anualidad de 15.000 pesos. Nuestro joven compatriota estudiará bajo la direccion del célebre profesor y en Nueva York estará al lado de su pariente y querido paisano nuestro D. Julio Rojas, bien conocido de nuestros lectores como correspondiente de nuestro periódico, quien desde hace años reside en la metrópolis norteamericana y es hoy jefe de departamento de la renombrada casa de banca de los Sres. Lawrence Tarano y C.º, de aquella ciudad.

Desearnos al Sr. Bermúdez de Castro muy feliz viaje y un brillante éxito en los árduos estudios a que va a dedicarse.

Obras públicas.

Ascensos y traslados. En las distintas escalas del Cuerpo de Ingenieros han sido ascendidos por Real orden los siguientes:

A jefes de Negociado de primera clase, los ingenieros primeros D. Rafael Coderech y Serra y D. Manuel Diz y Bercedoniz; a jefe de Negociado de segunda clase don Luis Justo y Sanekez Blanco; a ingeniero primero, jefe de Negociado de tercera clase, D. Juan Ochoa y Paris; a oficiales primeros de Administracion D. Antonio Valenciano y Mazeres y D. José Luis de Mir y Miera; y a ingenieros segundos, oficiales segundos de Administracion civil, D. José Gonzalez y Fernandez y D. Nicolás de la Cuesta y Coig, todos con la antigüedad de 1.º de diciembre de 1900.

El ingeniero segundo D. Diego Gomez y Fernandez de Pinar ha sido trasladado al Negociado de Aguas terrestres, desde la tercera Division de ferrocarriles, donde servía.

Ha sido trasladado de la provincia de Córdoba a la Division hidráulica del Guadquivir el ingeniero segundo D. Julio Alcalá Zamora y Zulueta; de la Jefatura de Madrid al Negociado de Carreteras (construccion) D. Manuel Garcia Arregui, ingeniero segundo, y de la hidráulica del Tajo ha sido trasladado a la provincia de Alicante el ingeniero segundo D. Nicolás de la Cuesta y Coig.

El Instituto ruinoso. Escrite nuestro artículo de ayer sobre este asunto, hemos sabido que el ilustrado catedrático de Retórica D. Miguel Gutierrez, al encargarse de la direccion de dicho establecimiento doce te y comunicar a la Superioridad su toma de posesion, denunció al ministro de Instruccion pública por conducto del Ilmo. Sr. Rector d la Universidad el estado pésimo en que se encontraba el edificio en que, para vilepedio de Granada, está albergada la segunda enseñanza oficial.

Un buen consejo. Para normalizar las digestiones y quitar el dolor, Buixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A los afortunados. La Delegacion de Hacienda pagará a lmes próximo al administrador de Loterías de la calle del Príncipe D. Ricardo Gonzalez la cantidad correspondiente al premio mayor con que en el último sorteo favoreció a Granada la fortuna.

De Granada a Guadahortuna.—En la Alcaldía se celebró ayer tarde una reunion presidida por el señor Tejero, y a la cual asistieron representantes de la mayoría de los pueblos a quienes afecta el mal estado en que se halla la carretera provincial de Granada a Guadahortuna en sus once kilómetros que van censurados.

En dichos pueblos Pulianas, Pulianillas, Jun, Peligros, Güevéjar, Calicayas, Nívar y Cogollos. Sus representantes despus de exponer los graves perjuicios que se vienen ocasionando por tal motivo, autorizaron al Sr. Tejero para que por sí y en nombre de todos ellos, gestione de la Diputación, por cuantos medios se hallen a su alcance, el pronto arreglo de dicha via, que, en su actual estado, hace imposible la comunicacion de los referidos pueblos con la capital.

La pretension de dichos representantes es tan legítima, que esperamos estos que la Corporacion provincial la tomará en cuenta y ordenará el pronto arreglo de un camino cuyo buen estado interesa a tantos pueblos.

Movimiento penal. Existían ayer en la carcel correccional de esta

capital 212 presos, de los cuales 81 estaban a disposicion de la Audiencia, 25 a la de los juzgados de instrucción, 10 a la de la Direccion general, 40 a la del Gobierno civil, 19 cumpliendo arresto y 37 penas correccionales.

El Sr. Comenge. Anoche, en el tren mixto, regresó de Madrid a esta capital el Gobernador civil de la provincia, D. Rafael Comenge.

Oficiales peluqueros. El Junta general celebrada anoche por el gremio de oficiales peluqueros quedó constituida la Junta directiva en la forma siguiente: Presidente, Sr. Sanchez; vice, Sr. Gutiérrez; tesorero, Sr. Anguita; cantador, Sr Sanchez Linares; secretario primero, Sr. García Cobos; secretario segundo, señor Alarcon; elegado, Sr. Ramirez; vocal primero, D. Miguel Lopez; segundo, D. Miguel Puertas; tercero, don Antonio Lopez, y cuarto, D. Enrique Moral.

Traslado de un cadaver.—Por el Gobierno civil le ha sido concedida licencia al capitán de infantería D. Arcadio Zamora Vilce para trasladar al cementerio de Huerter Tajar el cadáver de su hermana política doña Patrocini Molina Galvez.

Boda. Ayer, a las ocho de la mañana, contrajeron matrimonio la bella y simpática Srta Aurora Naranjo Ruiz, hija del conocido músico mayor del regimiento de Córdoba don Francisco Naranjo Berje con el joven propietario D. Juan Garcia Triviño Castilla.

El acto tuvo lugar en la capilla del convento del Santísimo, bendiciendo la union el virtuoso presbítero don Francisco Avila Moral y apadrinando a los contrayentes la Sra. D.ª Felipa Ruiz, madre de la desposada, y don Francisco Garcia Triviño, padre del novio.

Terminada la solemne ceremonia y con objeto de acompañar a los desposados, traslado-e la concurrencia en numerosos coches al pintoresco carmen de Bue a Vista, propiedad de los señores de Naranjo, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch que puso de manifiesto la proigalidad y exquisita esteta que distingue a los padres de los contrayentes y en que prodigó su atencion a los invitados la simpática Srta. Lura Naranjo, hermana de la novia.

Esta, que por cierto estaba elegantísima, vestía rico traje de seda brocado en el que se veía con profusion el simbólico azahar.

A avanzada hora del día desfiló la numerosa concurrencia deseando a los nuevos esposos, que han recibido muchos y valiosos regalos, todo género de felicidades.

De flores de muelas. Jamás los sufre, quien usa el diario Licor del Polo de Orive. 6 reales para 2 meses.—En Granada, Farmacia de Oaña.

Noticias mineras.

Minas de plomo. Es esperado en esta capital el representante de una compañía extranjera, la cual, segun nos aseguran, piensa tomar en arrendamiento diferentes minas de plomo de la sierra de Cabo de Gata.

Filón rico. Con este mismo epigrama dice El Eco de Levante: «En la mina Restauracion, del paraje llamado Cueva del Pájaro, distrito de Carboneras, de la propiedad de la sociedad La Recuperada, de Almería, cuya mina tiene a partido nuestro amigo don José Segura Carrasco, se ha descubierto un filón de un metro de espesor con excelente ley en plomo y plata.

Este descubrimiento tiene gran importancia porque demuestra que casi todas las explotaciones de hierro de este distrito están constituidas sobre troncos plomizos argentíferos, y porque ella revela el porvenir de la nueva zona minera de Sierra Cabrera.»

Registros. En el Gobierno civil de esta provincia han presentado solicitudes D. Antonio Alvarez Ruiz, que pide 12 pertenencias de hierro, en Diezmas, con el nombre de San Blas; y D. Emilio Dávila y Poce de Leon, que desea adquirir 12 tambien de hierro con el título de San Luis é igual número con el de Santa Sofía, unas y otras en término de Nívar.

Licorero Licor digestivo y exquisito.

Revista de Comisario. El Excmo. Sr. General gobernador militar de la Plaza ha dispuesto que la revista de Comisario del presente mes de febrero la pasen los cuerpos é institutos de esta guarnicion en el orden y forma siguiente:

Hoy a las doce de la mañana ante el comisario de Guerra de segunda clase D. Carlos Garcia Aguilar, el regimiento de Córdoba número 10, en el cuartel de la Merced; a la una y cuarto el regimiento infantería reserva de Baza número 90; y el de caballería de Granada número 6; y la 20.ª de Reclutamiento en el edificio Casa Pareja; a la una y media, el regimiento cazadores de Vito la 28 de caballería en el cuartel de San Jerónimo; a las dos y media, el octavo tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia en su casa-cuartel; a las dos y media, el 12.º regimiento montado de Artillería; y la segunda seccion divisoria de la segunda compañía de la brigada de Sanidad militar en el cuartel de Santo Domingo.

La sexta compañía montada de la primera brigada de Administracion militar la pasará hoy tambien a la una, en la Factoría militar ante el comisario de Guerra de primera clase don Rafael Sanchez Neguera.

Las clases militares, transeuntes y partidas sueltas, la pasarán el día 2, a las doce de la mañana, en el Gobierno militar de esta Plaza, ante el comisario D. Carlos Garcia Agui ar. Todas las clases de referencia presentarán hoy antes de las diez y media de su mañana en dicho Gobierno militar los justificantes de revista para su examen y autorizacion, los cuales recogerán previamente el día 2 a las once, debiendo ir provistos los que se hallen accidentalmente en la Plaza de

los demás documentos que les autorizan a residir en ella; los justificantes de las clases é individuos de tropa conforme al artículo 22 del reglamento de Revistas, serán presentados precisamente por los ofi.ca es encargados de este como ido.

El servicio de transeuntes durante el presente mes de febrero estará a cargo del primer teniente D. Carlos Sola y Algarrá del 12.º regimiento montado de Artillería que habita Campillo Alto número 34, 2.º izquierda.

Para el servicio médico de la plaza durante dicho mes quedan nombrados, el médico segundo don Carlos Amer y Rico que habita cuestas de Gomez número 7, y suplente el médico primero, don Emilio Qui tana Barragan que habita Triana número 19.

El servicio veterinario de plaza durante el indicado mes de febrero estará a cargo del veterinario segundo del 12.º regimiento de Artillería D. Joaquín Aguilar Aparicio que habita Reyes Católicos número 6, y como suplente el veterinario tercero del regimiento Cazadores de Victoria 28 de caballería D. Juan Rosal Codina, que habita calle Navarrete número 3, 3.º

Casos y cosas.

Escandalos. Han ingresado en el arresto por escandalizar en la via pública Manuel Granizo Ortega y Juan Ramon Baltrán.

El culto a Baco. Embriagado de entusiasmo fué a hacer compañía a los alborotadores Antonio Gutierrez Orozco.

A la carcel. Como autores del robo de una campana y otros efectos de las escuelas del Ave María, han sido capturados por el cabo de la benemerita Vicente Morcillo y por el guardia Diaz Martín y conducidos a la carcel, donde han quedado a disposicion del juez del Salvador, dos sujetos llamados Cristóbal Sanchez Martinez y Antonio Carmona.

Profilaxis de la Pulmonía

El mejor, el único y verdadero remedio contra esta terrible enfermedad y todas las demás afecciones del pecho es el uso de los magníficos abrigos rusos y mactelians con La Enciclopedia favorece a sus clientes!

Reyes Católicos 44.

Vides americanas.

SORDOS

Gran invento.

Arados de maderas.

En la provincia.

Montera 12.—Madrid.

Arados de maderas.

En la provincia.

rez Cordero, Lopez Mingoranca, Pevici, Carreno y Sanchez (F.) Todos trabajaron con amor y gran fortuna demostrando lo excelente que resultó el conjunto el esmero con que se han ensayado las obras y la acertada direccion del presidente de la seccion D. Francisco Leal de Ibarra, quien lo mismo que los aficionados merecen en justicia los muchos y entusiastas piácesmos que merecieron aprobe.

La parte musical de la velada estuvo a cargo del presidente de la seccion don Francisco de P. Valladar y de los notables instrumentistas D. Enrique Romero, (primer violín), D. Antonio Gomez, (violin segundo), D. Guillermo Gonzalez y el Sr. Bezun Aitea; (violón), D. José Guinjarro, (flauta), D. Emilio Quesada, (contrabajo) y D. Enrique Valladar, (piano), que bajo la inteligente batuta, del veterano y ilicista intérprete varías obras escogidas.

La sinfonia de la ópera Giralda de Adam; la graciosa óvertura de Guillermo Tell, el preudio de Cavalleria rusticana y el primerísimo Seherzo en mi menor de Mendelshon obtuvieron tan acertada interpretación por parte del texto que cada uno de los números valió a los músicos y a su inteligente director verdaderas ovaciones.

El preudio de Cavalleria fué repetido entre grandes aplausos y lo mismo hubiera ocurrido con la sinfonia del Guillermo a no haber tenido el público en cuenta las grandes dimensiones del número y lo fatigoso de su ejecución. A mi juicio lo que más aplausos mereció, con ser todo el trabajo del sexteto digno de ellos, fué el Seherzo de Mendelshon que ha arreglado para sexteto el Sr. Valladar con verdadero conocimiento de la instrumentacion.

13.490, 13.801, 15.578, 1.335, 15.737, 15.864, 17.372, 3.125, 17.380, 17.471, 17.479, 3.137, 19.565, 19.773, 24.440, 3.939, 25.757, 16.260, 29.239, 29.416 y 29.429.

Una excomunion.

Madrid 31 (3:20 tarde.) Un telegrama de París participa que el obispo de Reggio ha excomulgado al periódico italiano «La Justicia», que defiende en sus columnas ideas anti-catolicas.

Desde Londres.

Desde Londres telegrafian diciendo que la «Gaceta Oficial» ha publicado hoy un extraordinario, ordenando que, con motivo del entierro de la Reina Victoria, se cierren el sábado todos los establecimientos públicos de la capital.

Ingleses y boers.

Madrid 31 (3:20 tarde.) Se han recibido telegramas del Cabo diciendo que las operaciones de la guerra continúan favoreciendo a los boers.

Madrid 31 (8:15 noche.) Se han recibido telegramas de Amsterdam diciendo que el anciano presidente Kruger se halla nuevamente molesto por la afección que padece en el ojo izquierdo.

El médico que le asiste ha resuelto hacerle una segunda operación.

A pesar de su enfermedad, Kruger se muestra muy animoso, conversando con cuantas personas acuden a visitarle.

Con una de ellas habló de la guerra del Transvaal, insistiendo en que sus compatriotas continuarán la lucha contra los ingleses sin desmayos y cada vez con más energías, hasta morir ó conseguir su independencia.

Kruger hizo además una declaración interesante: que los boers solo aceptarán la paz en el caso de que la proponga Inglaterra.

Firma.

Madrid 31 (4:15 tarde.) La Regente ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:

Disponiendo que el día 24 de febrero se celebren elecciones parciales de senadores en las provincias de Baleares y Alava, Sociedad Económica de Barcelona y Real Academia Española.

Id. disponiendo que el cargo de Gobernador militar del Ferrol se provea en un brigadier del Ejército.

El drama «Electra».

Antequera 31 (4:15 tarde.) Uno de los asuntos que sirven hoy de tema á las conversaciones en los círculos políticos es el estreno del drama «Electra», de Perez Galdós.

El Ministro de Gobernación, Sr. Ugarte, dice que él no ha visto el drama, pero por las referencias que tiene, entiende que es una hermosa producción literaria.

Cree que la tesis no ataca á la Religión y solo censura á quienes se aprovechan del Catolicismo para explotarle.

Estos, añade, son siempre condenados, aun por los católicos más convencidos y sinceros.

Madrid 31 (8:15 noche.)

En la tertulia del Sr. Sagasta se han comentado el estreno del drama «Electra» y las tendencias de esta obra.

También se han comentado las manifestaciones de anoche, interpretándolas como una señal del espíritu de protesta que existe contra la reacción.

El Sr. Sagasta considera que el drama es oportunísimo.

En Palacio.

Madrid 31 (4:20 tarde.) Hoy, como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros.

El Sr. Azcárraga, en su discurso de política interior, se ocupó del estado de la huelga de Gijón.

Dijo que esta sigue igual que ayer, confiando en que pronto se hallarán soluciones, que pongan término al conflicto.

Añadió que se ha recomendado á las autoridades que eviten colisiones.

Trató también el general Azcárraga de los demás asuntos interiores, no deteniéndose gran cosa en ellos, por estimar que carecen de interés.

El presidente del Consejo habló luego de asuntos de política exterior, llamando la atención acerca de las excelentes relaciones que unen al Rey de Inglaterra y al Emperador Guillermo, y que en opinión de algunos diplomáticos, revelan, como muy próxima, una alianza anglo-alemana.

Enalteció el general Azcárraga la última Encíclica de S. S. que niega sean incompatibles el catolicismo y las ideas liberales.

Manifestó que el Gobierno se propone asistir á los funerales que por la Reina Victoria se celebrarán en la Embajada inglesa, y que debe presidir el Embajador, Sir Mortimer Durand, ausente ahora de Madrid.

El Sr. García Alix detalló los preparativos para la función de gala que ha de celebrarse en el Teatro Real.

Se habló también de los demás festejos que han de celebrarse con motivo del casamiento de la Princesa de Asturias, acordándose que se fijen las fechas de cada uno de ellos en el Consejo de ministros, combinándolos con los festejos que costeará el Ayuntamiento.

Se acordó también que el día siete, despues del Consejo que se celebrará en Palacio, se firmen los decretos preliminares de la boda, concediendo á D. Carlos de Borbon el título de Infante y demás distinciones.

El meeting de la Union

Madrid 31 (7:30 noche.) Telegrafian de Barcelona diciendo que la Junta organizadora del meeting de la Union Nacional ha desistido de celebrarlo.

La Junta ha adoptado esa determinación, en vista de las dificultades de todo género que venían oponiendo las autoridades.

Romero Robledo.

Madrid 31 (7:30 noche.) Los políticos siguen comentando la actitud que observa

en el ministerio el general Linnares.

El Sr. Romero Robledo, hablando hoy del asunto, censura que el ministro de la Guerra haga los nombramientos prescindiendo del consejo de sus compañeros de Gabinete.

El Sr. Romero, fundándose en la composición del Gobierno y en la actitud de la mayoría, duda que aquel pueda presentarse á las Cortes sin modificarse antes.

La huelga de Gijón.

Madrid 31 (7:55 noche.) Se han recibido telegramas de Gijón dando cuenta del estado de la huelga de los obreros de aquella ciudad.

La huelga, según dichos telegramas, se ha agravado hoy mucho, extendiéndose á todos los obreros de las diferentes fábricas.

Los patronos han acordado cerrarlas todas desde el próximo lunes.

Se cree seguro que se declarará el estado de guerra.

Tanto los obreros como los patronos se hallan colocados en una actitud de intransigencia, que impide la pronta solución del conflicto.

Comisiones de unos y otros se disponen á marchar á Madrid con objeto de gestionar el apoyo del Gobierno para los intereses que representan.

El general Loño.

Madrid 31 (7:55 noche.) Ha sido nombrado capitán general de las islas Baleares el general Loño.

El «Carlos V»

Madrid 31 (7:55 noche.) El acorazado «Carlos V» que había zarpado del Ferrol con dirección á Spithead para formar en la demostración naval que se hará con motivo de los funerales de la Reina Victoria, ha tenido que desistirse del viaje.

El «Carlos V» en medio de la sorpresa general, tuvo que entrar hoy de arribada forzada en dicho puerto gallego, por el mal estado de sus calderas, que lo pusieron en peligro de naufragar.

Se ha ordenado que inmediatamente se forme sumaria, para depurar las responsabilidades que se hayan contraído con motivo del mal estado de las calderas de dicho buque.

La fortuna de un ruso.

Madrid 31 (8:15 noche.) Se han recibido noticias de Montecarlo diciendo que entre los jugadores de aquella célebre banca está siendo muy comentada la extraordinaria fortuna de un ruso.

El sujeto en cuestión se presentó anoche en una de las salas de juego, y apuntando fuertes sumas, consiguió desbancar en poco tiempo, apesar de que la banca era muy respetable.

Un nuevo banquero sustituyó al anterior, el ruso siguió jugando, y poco despues hizo saltar otra vez la banca.

Por último, un tercer banquero tuvo tambien que retirarse, dejando en poder del ruso todo el grueso capital que constituía la banca.

El ruso, que ya era dueño de muchos millones, invitó á otros célebres jugadores á que

pusieran la banca, pero en vista de la loca fortuna de aquel, ninguno quiso aceptar.

LA COTIZACION.

Table with financial data: Madrid 31, BOLSA DE MADRID, 4 0/0 interior contado, 70'75, 4 0/0 exterior, 77'45, 4 0/0 amortizable, 79'50, 5 0/0 amortizable, 92'30, Obligaciones de Aduanas, 103'10, Cubas viejas, 84'40, Cubas nuevas, 70'35, Filipinas, 00'00, Acciones del Banco de España, 501'00, Compañía Arrendataria de Tabacos, 382'00.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Paris, 8 dias vista, 36'80, Londres, 8 dias vista, 34'35, BOLSA DE PARIS, 4 0/0 exterior, 72'07, Almodóbar.

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España. La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar á Vdes. (por si en algo pueda convenirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayores, Angel y Ruperto; estos tres, despues de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado innumerables medicamentos á fin de poder dar terno á sus orgánicos por el arriarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.



Paulina YZQUIERDO. Debido á este gran medicamento puedo asegurar haberme curado en el la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S. RUPERTA IZQUIERDO.

Santa Teresa, 37, tienda 4. Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica de un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfito de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

Sección religiosa.

Cantos para hoy.

Santos del día. San Cecilio, obispo, patron de Granada. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Cecilio.—Se manifiesta á las ocho y se canta á las cinco. Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

Misas de hora fija. En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Nra. Señora de las Angustias y San Cecilio.

Novena. La de San Cecilio en su iglesia, á las cuatro y predica D. Baiteo Casermeiro. Triduo.

En la iglesia del Sagrado Corazon á en honor al Beato Francisco de Regis Clet. Á las diez de la mañana función y predica D. José Espinosa. Á las cuatro de la tarde, el triduo y sermón que pronunciará un P. J. nita.

Novena. En la Catedral, San José, San Andrés

PRIMER ANIVERSARIO de la señora Doña Rosa Amaro Arroyo de Callejon. R. I. P. Su viudo é hijas ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á las misas que se dirán mañana día 2, de ocho á diez en la iglesia de Madres Capuchinas, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Madrid-Arcalá y Obispos de Sion, Almería y Gndix, con ceden 80 dias de indulgencia el primero y 40 los demás, por cada acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen por el alma de la finada.

y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oración. Visita y Corte de María. Nra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Sta. M.ª Eripiciaca.

Se alquila una hermosa casa, muy cómoda y capaz, calle de Liberos, núm. 4. Las llaves en la Carrera de Genil núm. 30, frente al Casino.

Coches automóviles. Desde el 1.º de febrero quedará abierto un servicio de coches automóviles de Granada á Santafé.

Table with columns: De Granada, De Santafé, 7 mañana, 8 mañana, 9 id., 10 id., 3 tarde, 4 tarde, 5 id., 6 id.

Precios: 1 peseta ida y otra peseta la vuelta. Abonos por un mes de ida y vuelta, 45 pesetas.

EL TELEFONO. Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Ramon Carnicero

Quincalla, Bisutería y Perfumería. Desde 1.º de enero de 1901 se hacen en esta casa las ventas al contado y precio fijo, con cuyo sistema obtendrá el público los artículos á más reducido precio, puesto que, las mercancías no resultan recargadas con los quebrantos que treen consigo la venta al crédito.

Bibarrambilla 30 y Boabdil 2.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Comités ó Inyección anti-venéreos y Eoob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª página.

SANZ, veterinario militar.

Consulta de medicina veterinaria de una á tres de la tarde. Vacunas procedentes del Instituto Pasteur, para prevenir enfermedades de los ganados. Tuberculina y malleína para el diagnóstico precoz de la tuberculosis y del muermo.

Salvador I.

Consulta quirúrgica.

En especial las enfermedades secretas y vías urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique García Cachazo; pública y gratuita de diez á dos y particular de tres á cinco de la tarde. Su domicilio calle de Triana, 4.

CEPA-CLUB.—Café económico.

ALHONDIGA 9.

Este establecimiento se abre de nuevo esta noche, habiendo introducido en él las grandes reformas para comodidad del público.

Tanto el café como las demás bebidas, son de inmejorable calidad y á precios sumamente económicos.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Horno del Haza, 2.

Venta de casa

Con bastantes comodidades, su jardín y agua abundante.—San Buenaventura 11.

do de la que cubria la palestra, y era muy blanca y menuda, de la que llaman braja; y luego levantándose en pie, se fué para el africano, que venia ya sobre él con todo su poder, pensando cogerle debajo. Mas era tanta la furia que llevaba, que estando ya levantado el español, se resbaló en la misma arena, y vino á poner las manos en el suelo, sin poderse afirmar sobre los pies; por lo cual tocó por fuerza con el pecho en tierra, á jando en la misma arena mucha parte de un to de aceite de que había venido barnizado. Así que le vió el Maleh en esta postura acudió sobre él con la presteza de pensamiento, para no perder á feliz ocasión que la fortuna le ofrecia, y de un go pe lanzó el arena que llevaba en los dos puños sobre las espaldas del turco, que ya se queria levantar. Pero no le dió tanto lugar el bravo español, porque cargando sobre él le obligó á tenderse segunda vez de todo punto en el suelo. Porfiando el africano por levantarse, se revolcaba más y más en la arena, de suerte que quedó lleno de ella, y perdió e aceite toda su delicadeza y blandura. Gozándose el Maleh de ver la porfia del turco, le dijo: «Caracacha, desta vez la segunda caída no será á tu favor, y

despues se separó un poco para dar lugar á que el turco se levantas. Levantado que fué quiso volver á embestir al Maleh arrojando en viva saña; pero éste le dijo que la arremetida actual había de ser para la segunda caída, respecto á que la primera ya la tenía é gan-da. Contradijolo el turco, diciendo si había caído no era porque él le hubiese derribado, sino desliziándose en la arena, llevado de su propio impulso. Llegaron á estos los jueces, y examinando el caso, declararon que la arena sirvió favorablemente al Maleh y desafiaron al turco, y que la ocasión de a caída de éste fué haber querido coger debajo al Maleh, quien tuvo la fortuna favorable, pues por estar él bajo había sucedido la caída del otro. Desta sentencia que declaraba vencedor al Maleh se indignó mucho el turco, y grandemente enojado arremetió á su adversario, el cual no rehuyó la parada, antes bien le embistió con grande furia. Y así, asiéndose los dos segunda vez, comenzaron á luchar dura y porfiadamente, fatigando sus brazos durante una hora larga, y llegando su cólera á mayor braveza y pua o, se zurraron á brazo partido, pareciéndose á cada uno que tenía un

había pensado, sintiendo que el turco con los pies acudia á la defensa por aquella parte, con mayor brio y pron-titud, á bió el cuerpo del africano á el lado derecho, sin dejarle lugar para que volviese los pies á aquella parte, y dió con él en el suelo una caída tan grande, que dejó todo su cuerpo estampado en la arena, y con gran quebranto de tan desafortado golpe. Retirado un poco el Maleh, se paró á mirar herido á su contrario, el cual se levantó como un leon, y sin acuerdo de lo que había de hacer en aquel caso, acometió desatinadamente á su adversario vencedor. El Maleh viéndole venir desta manera, tuvo por mas cierta la victoria; y así, haciendo demostración de guardarle para afezarse con él, siendo muy otro su pensamiento, dejó que el turco, casi ciego de coraje, le arremetiera, y entonces apartó á un lado el cuerpo, poniéndole delante el pie derecho, tan firme como la roca que el mar y el viento combaten en balda. Dando en vacío el impetuoso turco, como iban tan recio, pasó su cuerpo á delante, y tropezando con la pierna del Maleh, cayó tendido en el suelo. Entonces toda la gente que miraba la lucha, levantó una gran voz, diciendo: «De mucho valor es

do, donde resplandece un paño de terciopelo verde, y allí verá la luna, digna y merecedora de ponerse en cualquier honroso escudo aunque fuera el del Magnó Alejandro.» El valeroso africano puso los ojos en la ventana que el Maleh le señalaba, donde había reunidas muchas bellas moras, y una entre ellas que se distinguía por su adorno y mayor hermosura; por la cual entendió que le hablaba de aquella á quien tenía por su luna, y afrentándose de que el Maleh hubiera dicho de que con respecto á dicha dama la suya y el retrato eran noche oscura, le contestó diciendo: «Maleh, has despreciado mi retrato, y por él á mi dama, en lo cual has andado muy fuera de razon; y no me maravillo dello, porque dicen que quien fe ama, hermoso le parece. Comparaste á mi dama con la noche, cuando con respecto á ella la tuya es una tiniebla palpable; en tu escudo traes su nombre, y tocando con la mano á los delgados cuernos de la luna: sea, pues, el modo de dirimir la disputa, el que además del premio prometido por tu rey que está presente, aquel que fuere vencedor del otro á tres caídas, se lleve además el escudo del vencido por trofeo y regalo á su dama.» Esto de Tomo III. 45



Milagrosos Confites COSTANZI

6 Inyeccion Antiverérea y Roob Antisifilico

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la sífilis, ante que escriba los malos efectos que producen estas sustancias...

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia - Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia.

MORRHUOL CHAPOTEAUT. Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia.

DOMECQ. COGNAC FINE CHAMPAGNE. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq» en todos los cafés, casinos, hoteles, restaurantes...

CHOCOLATES Y CAFÉS COMPANIA COLONIAL. TAPIOCA - THES. Veinticinco recompensas industriales.

VINO DE PEPTONA CATION. restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos de ESTOMAGO.

Grandes existencias EN MUEBLES de rejilla legítimos de Viena. Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Saladeras y Ferreteria en general.

LA ARTISTICA, DROGUERIA DE Doroteo Gonzalo Casas, 12, Salamanca, 12 - GRANADA. Casa fundada en el año 1800. El dueño de este acreditado establecimiento, secundando el procedimiento que vienen poniendo en práctica muchos establecimientos de esta capital...

LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS. El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar evahidos, hipocóndria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede o acompaña a las reglas, histérico, parálisis, fiebre, etc.

Impotencia, de la vida, de la esterilidad, de la impotencia, de la esterilidad, de la impotencia, de la esterilidad...

Gaceta de la Bolsa. Revista financiera semanal. Informacion bursátil diaria. Guia práctica de los Especialistas.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGUA de Azahar. MARGA LA GIRALDA. para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. De venta casa de los señores E. Santos Perez y D. Isaac Santaella, y en todas las perfumerías.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutra a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

EMBROCACION de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil - GRANADA. FRASCO 4 ptas. Aviso. La casa de préstamos «El Fido» se ha trasladado a la calle de Puente de Castañeda, núm. 5.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40. - Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

«The Studio» Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases.

Estela & Bernareggi. Cortés, 275. - BARCELONA. Una casa constructora se dedica con esta especialidad a la construcción de edificios de gran altura y de gran lujo. Según opinión de eminentes profesores, estos planos, comparados con los mejores planos extranjeros, son de gran utilidad y exactos informes se desean en el «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 5, piso principal.

Se vende un repostero, seis sillones y una mesa de comedor elásticas. Darán razon, NAVARRA, 200. Criadas y criados. En la calle de San Agustín, número 3, junto a la aceitería, se recolectan toda clase de criadas y criados. Ama de cría. con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, posada de la Trinidad, Dolores - Rodríguez. Sombrereria. de Francisco Traball. Sombreros y gorras de todas clases a precios baratísimos. Guarnición en gorras para bautizo, sombreros bebés para la primera edad. Especialidad en sombreros y gorras para sacerdotales. 55, Zacatín, 55.

330 GUERRAS CIVILES. cia el valiente africano, teniendo por muy cierta la victoria de su parte. Muy alegre el Maleh, le dijo: «Por Mahoma te juro, valeroso Caracacha, que me has dado mucho gusto con lo que has dicho, aunque al mismo tiempo gran pesar, en alargar el éxito, poniendo la victoria de la lucha a tres caídas; y así te ruego por lo mucho que debas a tu fama, que no vaya más de una sola caída.» A esta sazón llegaron el Habaquí, que era juez de aquel caso, y otros muchos capitanes, a saber en qué estaban altercando los dos competidores; y sabiendo que procedía la discordia entre ellos de tan honrosa ocasión, los concertaron, declarando definitivamente que la victoria debía alcanzarse a las tres caídas: en seguida se retiraron todos, y a ellos los dejaron solos.

335 DE GRANADA. sario, quien siendo también hombre de grandes fuerzas, por el continuo casancio vio aflojarse gran parte del brio que al principio mostraba. Sentíalo así el Maleh, y por eso le apretaba con más ahínco que hasta allí, de lo cual se espantaba el turco, y decía que aquel u o era hombre sino un diablo del infierno, pues mientras más luchaba más le crecían las fuerzas, y exclamaba así: «Sante Alá, ¡qué Hércules es éste, que con tanta fuerza me oprime!» Dicho esto, aunque parecía estar defallecido, volvió a cobrar nuevo aliento, y apoderándose con sumo esfuerzo del cuerpo del español, le dió dos grandes vueltas; pero poco le valieron, porque enojado el Maleh de que durara ya tanto la lucha sin sacar fruto de su trabajo, cobrando gran coraje y poniendo toda su fuerza levantó el suelo al bravo turco, semejando en esto a Alcides cuando levantó de tierra al fuerte Gerion, y teniendo en el aire hizo demostración de dar con él en el suelo hacia el lado izquierdo; por lo cual el africano volvió con gran presteza los pies de aquella parte, a fin de que el contrario le hallase firme; mas no le sucedió como pensaba, por que entonces el Maleh, viendo que salía su treta a buen fin y como él lo

334 GUERRAS CIVILES. monte a cuestras. Aquí fué todo el afán de sus trabajos miembros, porque cada cual ponía en esta segunda lucha cuantas fuerzas alcanzaba, dándose recíprocamente grandes vueltas, y levantando mucha arena con la fuerza de sus pies. Como el aceite de que se había untado el turco tenía ya perdida su calidad, el Maleh hacía firmes presas en las carnes del africano, no desliziándose en ellas las manos ni las uñas: era de ver tanta braveza y maña como mostraban allí estos dos valerosos mores, ya usando de la cautelosa zancadilla, ya desechándola y eludiendo el engaño. Daba horror aquel hijadear continuo, y los bufidos que daban, la espuma que les salía por la boca, y el copioso sudor que brotaba de sus miembros: muchas veces, por no perder la presa hecha, hincaban las duras uñas en sus cuerpos de tal manera, que por muchas partes saltaba la sangre viva.

DE GRANADA. 331 los dos bravos competidores se ataron de los molletes de los brazos, con tanta fortaleza en las manos como si las fueran unas fortísimas tenazas. Comenzaron a dntarse las duras fuerzas el uno al otro, llevándose a todas partes, ya atrás, ya adiante, ya al rededor, como si fueran dos bravos balios, ó dos toros llenos de rabia y celos. La presa que hizo el africano en el valeroso español, era mucho fuerte y eficaz, porque el primero tenía untado de aceite, y así el Maleh no podía afanzarse en sus carnes, desliziándose en ellas las manos, cuando las suyas se presentaban a su competidor limpias, enjutas y llenas de barro, en donde podía asirse, con facilidad. Sintiendo este el bravo capitán Maleh determinó remediar con presteza aquella ocasión que le desfavorecía el estar para él hacia una parte un sudor de gran cantidad, en fuerza del cual se hizo perder la presa al africano, que con mucha dificultad y dolor, como en las duras uñas se llevó el Maleh, dejando bañados de sangre los lugares en donde se habían clavado. Así que el bravo Maleh se había desahogado de aquella terrible presa, como si fuera un ave se arrojó al suelo, y las dos manos abarcó cuarta arena